

# CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

### SUUM CUIQUE

## SALE TODOS LOS SABADOS.

### ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

### ADVERTENCIA.

Con sentimiento nos veremos en la imperiosa necesidad de eliminar del número de suscritores á los que desoyendo nuestras reiteradas y justísimas suplicas continúan en descubierto con la Administracion.

### EL RAMADAN EN MARRUECOS.



Estamos en pleno Ramadan. Los árabes dividen su año en doce meses lunares, y el corriente, que empezó con la luna nueva el 3 de Junio, es el mas popular por celebrar durante estos veinte y ocho dias los famosos ayunos y fiestas que llevan el nombre de Ramadan.

Dos ó tres dias antes que nazca la luna se toman las necesarias precauciones, no sea, que pasando desapercibido el nacimiento del planeta, se infringiesen las leyes del ayuno. Cuando hace mal tiempo ó el cielo se pone nublado, basta que dos testigos declaren ante el cadí de la ciudad que han visto la luna nueva, para que se dispare el primer cañonazo y entren los creyentes en su Cuaresma. Esto indica cuanto han degenerado en talento los árabes del Magreb, en otro tiempo muchísimo mas listos y prácticos en sus cálculos matemáticos y astronómicos.

Desde la salida del sol hasta su puesta es rigurosamente obligatorio para todos los que han llegado al pleno uso de la razon, el abstenerse de comer, beber y fumar. No se admite parvedad de materia, ni excusas de ningun género. El viejo octogenario, como el jóven mas robusto; el enfermo, al igual de los que gozan perfecta salud; el que tiene necesidad de trabajar y el que pasa el dia vagando, todos cumplen estrictamente porque á todos obliga por igual el precepto de la abstinencia. Si alguno lo quebranta y es delatado al cadí ó gobernador ecle-

siástico, éste le impone un severo castigo, que consiste en trescientos palos mas ó menos y algunos dias de cárcel.

Una costumbre racional autoriza á los niños, á los enfermos de suma gravedad y á los que viajan, el tomar algun alimento siempre que lo hagan secretamente y sin ser vistos de nadie.

Quando el Ramadan, como acontece ahora, viene en verano y los dias son tan largos y calurosos, es de ver el aspecto que presenta la ciudad á la caída de la tarde. Las calles se ven llenas de grupos que salen de las mezquitas, acabada la oracion, y que con pasos cortos caminan lentamente á sus casas, haciendo tiempo para la hora de la comida. Los muchachos, á quienes los minutos se les hacen siglos, corren de una parte á otra indagando cuanto tiempo falta para el cañonazo, mientras otros compran en el *Soko* la racion de sopa clásica que no puede faltar en tales dias; los fumadores, á quienes se les hace mas dura la prohibición de fumar que la de comer ó beber, se agrupan á las puertas de los cafés, con sus pipas ya preparadas. Suena, por fin, el cañonazo, tambores, flautas, gaitas y cuantos instrumentos hacen ruido, acompañan por espacio de un cuarto de hora á mas de veinte mil bocas que desde las calles y terrados vociferan: *¡El jandú lilah! ¡El jandú lilah!* que quiere decir: «Gracias á Dios.»

Pasada la hora de la comida, entra la ciudad en su periodo de tranquilidad relativa. Pero cerca ya de la media noche empiezan de nuevo los gritos, voces y músicas que recorren las calles, siendo de reglamento ir llamando con fuertes golpes á las puertas de los creyentes para que éstos se levanten á comer de nuevo y tomen parte en el festival. El cristiano que vive en barrios retirados de la calle principal, dando una peseta cada semana á los músicos, aunque no se libre de la serenata conseguirá al menos que no le aporreen la puerta á media noche.

A muchos extrañará cómo se puede avenir el moro que de suyo es muelle y carnal, con estas penitencias tan rigurosas. Desde el punto de vista cristiano, la

dificultad podrá parecer seria; pero el árabe sabe muy bien, en ésta como en otras muchas cosas, esquivar la ley, armonizando ó mejor dicho, sobreponiendo sus instintos y su conveniencia propia por encima de todos los preceptos religiosos. El problema tiene una solucion muy sencilla: convertir el dia en noche y la noche en dia. Así, lo que desde lejos puede parecer una Cuaresma, visto de cerca resulta no mas un Carnaval.

No solamente los ricos, sino los que cuentan con recursos para pasarse un mes sin trabajar, se llevan el dia durmiendo y se levantan á la oracion de la tarde. Ya se sabe aquí, que durante este mes no hay que hacer visitas ni pretender nada de los moros durante el dia. Las mismas autoridades dan ejemplo á sus súbditos.

Solamente los pobres ó algun fanático santón cumplen medianamente, alternando algunas horas de trabajo reposado, con doble tiempo de siesta.

Desde que suena el cañonazo á la puesta del sol, hasta por la mañana en que vuelve á dispararse de nuevo, les es licito comer y beber á sus anchas, y divertirse cuanto gustan. Así es que en este tiempo de Ramadan, á pesar de ser dias de penitencia, se regalan muchísimo mas y consumen, gastan y se divierten mejor que en el resto del año.

(De L. M. C.)

### SUCCI.

Pues, señor, al paso que vamos, pronto se cerrará los mataderos, las cocinas, los fielatos, las boticas y casi hasta los cementerios. Viviremos en perpétua cuaresma, en rigurosísimo ayuno, en estrechísima abstinencia; pero ágiles, robustos, corretones y alegres como unos cascabeles.

Lean nuestros lectores lo que dicen de Italia:

Decididamente es cuestion seria la del ayuno de Succí. Hoy hará veintidós dias que lo observa rigurosísimo. Así anteayer tomó por todo alimento 420



gramos de agua pura, de la cual cien gramos calentados á la temperatura de cuarenta grados, cincuenta gramos de agua de Vichy y cincuenta mas del agua purgativa Hunyadi-Janos. Está constantemente rodeado dia y noche de testigos de vista, y una comision compuesta de los médicos Bufalini, Borghini, Mogliazza, Chiverny y Benazzi le visita dos veces al dia para hacer constar su estado. El Boletin firmado por dichos doctores el dia 6 da el resultado siguiente: pulso 72, respiracion 24, dinamometria 57, temperatura en los sobacos 37; y peso de su cuerpo 52 kilogramos y 300 gramos.

El dia 4, Succì, acompañado de siete miembros del comité que lo vigila y de algunos representantes de la prensa milanésa, fueron en coche al establecimiento de baños Ticino, con objeto de probar, que su incomprendible ayuno no le impedía el tomar un baño y nadar mas de media hora. En efecto, llegados al establecimiento, y desnudándose delante de la comision que lo vigila, se tiró de cabeza en un alberca, en la que permaneció nadando cerca de cuarenta y cinco minutos, sin demostrar cansancio alguno, ni aparente flaqueza. De regreso á la casa donde hace las pruebas de abstinencia, quiso hacerlo á paso gimnástico para hacer la reacción del baño, y una media hora despues entraba en la habitacion, donde muchas personas esperaban su vuelta.

Como algunas personas dudaban de la realidad de tan prolongada dieta, Succì, rogó á la comision médica que lo observaba, analizasen los raros excrementos que arroja, y éstos, despues de examen no han presentado señal alguna de haber recibido el estómago de Succì alimentación alguna.

Son innumerables las cartas que diariamente recibe Succì para que revele su secreto. Hay quien le promete hacerle rico si se lo comunica, como hay tambien bastantes enfermos, cuyos estómagos debilitados no pueden soportar la alimentación, que tambien le ruegan se lo comunique, para ver si de esta manera pueden curarse. Lo cierto en todo esto es que Succì posee algun secreto, para poder pasar tanto tiempo sin tomar alimentación de ningún género; y si es verdad lo que afirma, que con el secreto que posee una persona puede estar sin comer meses y meses, de seguro Succì procuraría elementos á la medicina para el tratamiento de ciertas enfermedades.

DESDE LA HABANA.  
De una larga correspondencia que el activo corresponsal del *Diario de Bar-*

celona escribe á este periódico copiamos con gusto los siguientes párrafos que tanto enaltecen y honran á los reverendos PP. Jesuitas del célebre colegio de Belen:

«Tambien en los diez dias que han trascurrido desde mi última carta, los habitantes de esta Antilla hemos estado temiendo los extragos de los ciclones que se han formado al Sur, corriendo hacia el golfo de méjico atravesando esta isla. Desde el dia 17 de Agosto se empezaron á recibir noticias de Matanzas, Cárdenas, Caibarien y Cienfuegos dando cuenta de la bajada del barómetro, de los fuertes vientos que reinaban en dichos puntos y de la cerrazon de los horizontes. La Capitania del puerto de esta ciudad, el mismo dia 17, izó la bandera triangular roja indicando la necesidad de que todos los buques se colocaran y amarrasen de la manera mas conveniente para resistir el huracán que amenazaba. El mismo dia 17 el director del Observatorio Meteorológico de los PP. Jesuitas de Belen, remitía á los periódicos las siguientes líneas: «El ciclón ha entrado pobablemente en la isla por el E. de Cabo Cruz, cruzando por la ensenada de Manzanillo, y por las inmediaciones de Puerto Príncipe, y ha salido al mar del Norte por el E. de Sagua con direccion al Sur de la Florida, de suerte que se habrá sentido con alguna intensidad en las provincias del centro y Oriente de la isla. Esta noche es probable que tengamos en la provincia de la Habana ráfagas y chubascos del cuarto cuadrante rolando al Oeste.—Benito Viñes, S. J.»

No se equivocó el celoso observador. A la noche siguiente tuvimos aquí temporal recio, vientos y agua, árboles de los paseos derribados y crecientes de los rios. Durante estos dias venimos recibiendo noticias de los daños que ha causado en distintos puntos el último de los cinco huracanes que han atravesado la isla de Cuba en el curso de este verano; y todavia agosto no ha terminado. Hasta hoy mismo se han recibido telegramas de Trinidad y Caibarien, de los extragos que causó el mismo ciclón recurriendo á corta distancia de ambas poblaciones. El vapor «Reina Mercedes», de la Compañía Trasatlántica, que de Veracruz venia con rumbo á la Habana, en las dias 19 y 20, al cruzar por la Sonda de Campeche y por el Norte del canal de Yucatán encontró vientos frescos, arrafagados, cerrazon y mar gruesa, pero no tuvo novedad. En algunos puertos los buques han tenido averias y en los campos se ha perdido mucho.»

#### VOLCANES EN EL MAR.

Coincidiendo con los terremotos que

recientemente asolaron tantas ciudades griegas, han ocurrido en el fondo del mar fenómenos curiosísimos.

El capitán de un vapor inglés procedente de Candia observó al amanecer del 7 de Agosto, entre Zante y Malta, y á distancia de 100 millas próximamente del cabo Matapán, una inmensa columna de fuego que surgia del mar acompañada de horrisono bramido.

Dicha columna tenia unos cuarenta metros de elevacion por diez de anchura, y provenia, al parecer, de un nuevo volcán existente en el fondo de los mares.

El expresado dia se sintieron fuertes terremotos en Malta, en Alejandria y en Egipto.

En cuanto el almirantazgo de Malta tuvo noticia de que en el mar había ocurrido el fenómeno que ya hemos indicado, dispuso que dos buques de guerra se hicieran á la mar con objeto de que estudiaran el extraordinario fenómeno.

Segun los datos comunicados más tarde el formidable terremoto ocurrido el mencionado dia tuvo un centro en el mar á 30 millas de la parte Sudeste de Zante, precisamente entre Cataloco (puerto del Peloponeso) y la isla Strofadia.

Se ha podido observar el centro del terremoto mediante un experimento hecho en el cable submarino que pasaba por aquel paraje y que desgraciadamente se rompió á consecuencia de haberse abierto en el fondo del mar una gran grieta.

La rotura del cable ha producido gravísimos daños al comercio, pero en cambio ha sido fructuoso para la ciencia pues ha demostrado de un modo evidente que el extensísimo terremoto provino del fondo del mar.

#### ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LA ISLA DE YAP.

Segun todas las probabilidades, la isla de Yap debe su existencia á una erupción volcánica; pero todavia no se ha podido estudiar suficientemente el terreno para precisar la época en que ocurrió su formacion. El centro de la isla, al que los indígenas llaman el *Desierto*, es poco visitado, hasta por ellos mismos. Todo lo que han podido decirnos los oficiales del *Velasco* que recorrieron á Yap desde el 26 de febrero hasta el 8 de marzo de 1885, es que la parte mas elevada de la isla está formada por capas verticales inclinadas de N. O. á S. E. y que el perímetro de costas bañado por el mar, aumenta cada dia con la agregacion de arrecifes de coral y de otras materias distintas.

El norte y centro de la isla están atravesados por una cadena de montañas, ó mejor dicho de colinas, que trazan la



línea divisoria de las aguas desde N. E. al S. O. La superficie total de la isla es aproximadamente de 160 kilómetros cuadrados, habitados por una población indígena de 1.200 almas. Los habitantes de las Carolinas descienden de la raza malasia, que parece haber sido la familia colonizadora de los mares de la India. Sabido es, por ejemplo, que los hovas, la raza conquistadora de Madagascar, no tienen otro origen.

Encuéntrense en Yap y en las Palaos algunos tipos Baltak, pero el perfil malasio está mucho más extendido, distinguiéndose por sus cabellos lisos, de color de azabache, finos y abundantes, su escasa ó ninguna barba, la frente ancha y ligeramente inclinada hacia adelante, el occipucio aplastado, vertical, los pómulos salientes, el rostro tan ancho como largo, ojos negros y grandes y nariz pequeña y recta.

La lengua que hablan los habitantes de Yap—es sonora sin articulaciones guturales y generalmente monosilábica. Los carolinos desconocen completamente la escritura y de aquí que su historia sea puramente tradicional.

Los habitantes de Yap parecen ser de costumbres relativamente pacíficas, su carácter es comunmente dulce, muy confiado y poco inclinado á las pasiones violentas.

La hospitalidad es considerada entre ellos como un deber, y llega en lo relativo á las mujeres, hasta un punto que parece exagerado. No conocen absolutamente el desafío, pero cuando han sido ofendidos en su honor, se convierten fácilmente en homicidas. El robo es tan frecuente como en los países civilizados, y en ciertos casos es castigado con la muerte.

En su mayoría no tienen mas que una mujer, pero algunos tienen dos y hasta tres. Tan luego como una jóven llega á la pubertad, puede ser pedida en matrimonio. Las formalidades son muy sencillas: el jóven que ha visto á una muchacha á la que desea hacer su esposa, la compra á su padre, quien fija el precio y la pone en manos del marido, con lo cual queda legitimada su union.

El Dios adorado por los carolinos, al cual llaman *Machimachi*, es de un carácter feroz y autor de los ciclones y demás cataclismos que devastan, en épocas determinadas, el mar de las Indias y especialmente aquel archipiélago. El único templo religioso de Yap cuando lo visitaron en febrero último. Los oficiales del «Velasco», era una cabaña triangular en forma de pirámide, dividida anteriormente en tres compartimientos. En una de dichas habitaciones los marinos españoles vieron una especie de altar formado por una gran piedra toscamente

labrada, y en las otras dos un enorme montón de cáscaras de nuez de coco, pertenecientes al santo ó ministro encargado del culto. Cuando los visitantes manifestaron su deseo de ver á dicho funcionario religioso, los indígenas les dijeron que habia sido ahorcado recientemente por haber robado á mano armada á un europeo.

Los habitantes de las islas Carolinas creen en la inmortalidad del alma, y en una recompensa ó un castigo en la vida futura: entierran sus muertos y levantan ordinariamente sobre su sepulcro un pequeño mausoleo construido con piedra seca.

Las casas de Yap son de madera, construidas con cierto arte y levantadas sobre un zócalo de piedra para protegerlas contra la humedad. Las paredes están formadas con maderos entrelazados, de una manera análoga á lo que se hace en las casas de Normandía ó de Bretaña, y unidos con cordeles fabricados con fibras de coco. El techo compuesto de ojas de diferentes plantas secas, forma dos pendientes, y está sostenido por cornisas adornadas con esculturas, algunas de ellas de mucho mérito artístico. Al lado de la habitacion principal, que está destinada para el dueño de la casa y para recibir á los forasteros y á los amigos, se levanta otro edificio mas pequeño, que sirve de albergue á la mujer ó mujeres del dueño. Un poco mas lejos hay una tercera casa que sirve de establo y de granero para las nueces de coco y demás provisiones.

En Yap, cada habitacion está rodeada por una cerca que la separa de la calle y de las construcciones inmediatas. Las calles están empedradas en algunos puntos, y en Korhór las hay perfectamente pavimentadas. El trazado de dichas calles describe curvas muy caprichosas para unir unas habitaciones á otras, y están cortadas acá y acullá por pequeñas plazas, en las que se reúnen los habitantes cuando quieren ocuparse en los asuntos públicos.

Los hombres llevan por todo vestido un ceñidor de tela blanca ó de diferentes colores, de algunos centímetros de anchura, ajustado á la cintura y sujeto al costado despues de pasarlo por entre las piernas. Las mujeres añaden á este primitivo traje una falda de 25 á 30 centímetros de longitud. En general unos y otros llevan la cabeza desnuda, pero para pescar en el mar los hombres se la cubren con una especie de sombrero ancho, muy usado en las islas Filipinas.

Cuando los niños tienen seis ó siete años empiezan á pintarles el cuerpo y á horadarles las orejas para colgar de ellas diversos adornos, consistentes en amuletos de metal, espinas de pescado y

piedras mas ó menos bien trabajadas. Las bujerías de vidrio francesas ó europeas son en este género de lujo muy apreciadas por los naturales. Los hombres adornan su cuello con collares compuestos de conchas ó de plumas de diferentes pájaros; las mujeres ostentan en la garganta una trenza vegetal negra, que produce un efecto muy singular.

A medida que los niños crecen, se ensanchan y embellecen las pinturas que se les imprimieron cuando tenían siete años. Estos singulares arabescos que los hombres ostentan ordinariamente en las piernas y en el pecho y las mujeres en los brazos y en las manos, son frecuentemente de un gusto muy discutible; pero algunas veces ofrecen una complicacion que no carece de arte. Los dibujantes adornistas que cultivan este género especial son muy estimados en las Carolinas.

Los hombres llevan los cabellos de diferentes maneras, ya largos y flotantes sobre las espaldas, ya trenzados en forma de moño y sostenidos por una peineta de concha ó de espina de pescado; los esclavos no tienen derecho á llevar dicha peineta. El tocado de las mujeres se distingue del de sus señores y dueños en que aquellas llevan los cabellos divididos en el centro de la cabeza, formando dos trenzas laterales unidas de trás de la cabeza por una peineta en forma de abanico. Muchas mujeres de Yap se tienen la parte interior de las manos, el pecho y la garganta con un licor amarillo que despide un olor sumamente acre.

El comercio de Yap consiste principalmente en la exportacion de la especie de nuez de coco, conocida en los mercados europeos con el nombre de Coprah. Cada año se esportan cerca de 1.500 toneladas inglesas, cuyo número aumenta ó disminuye segun lo abundante de la cosecha.

Los cocoteros de Yap, que se estienden en torno de la isla en una faja circular que tiene de 1.000 á 1.500 metros de anchura, constituye en la actualidad la única produccion del país; pero á buen seguro que una colonizacion inteligente sacaria de este suelo casi virgen otras riquezas. El arroz no ha podido aun aclimatarse en Yap; pero se encuentra en dicha isla la patata, la batata, la uva, la caña de azúcar, ananas, tabaco, almendras, pinos, resina, etc. Hay muy pocos bosques, ó cuando menos no parece haber en las Carolinas las admirables esencias de las selvas de Madagascar, por ejemplo, pero esta cuestion no puede considerarse todavía como aclarada.

En cuanto á animales, solo se encuentran en Yap el cerdo, la cabra, el perro y el gato, importados todos. Los animales indígenas de la isla se limitan al raton, al iguana, al lagarto y á palomas



de todas clases. Las costas abundan en tortugas terrestres y marítimas, ostras y moluscos de todo género.

## Noticias generales.

En la diócesis de Zamora se proveerá, mediante oposicion, una plaza de *famulo*, vacante en este Seminario. Los aspirantes presentarán antes del 25 del actual la correspondiente solicitud acompañada de la partida de Bautismo, informe del Señor Cura párroco extensivo á la frecuencia de Sacramentos y pobreza del interesado, y certificacion facultativa de buena salud. Para ser admitido en los ejercicios que tendran lugar el 27 del corriente, es condicion precisa haber cursado los tres años de latin, obtenido en todos ellos por lo menos la nota de *Bene-meritus* y ser natural de la Diócesis. Terminados que sean los ejercicios se procederá á conceder la gracia á quien el tribunal juzgue más digno.

El dia 14 fue instituido canonicamente canónigo de la S. I. C. de Santiago D. Victoriano Guisasola, sobrino del nuevo Prelado que va á regir aquella Diócesis.

Ha tomado posesion de la silla episcopal de Pamplona el nuevo prelado señor Ruiz Cabal.

Los periódicos de Nueva-York dan pormenores del último temblor de tierra en la costa del Norte. Hé aquí lo que dice *Las Novedades* del dia 1.º:

«Un temblor de tierra de bastante duracion se sintió anoche de nueve y media á diez en casi toda la costa norteamericana del Atlántico, extendiéndose por el Oeste á los Estados de Ohio á Illinois.

En la ciudad de Nueva York se sintió la oscilacion seísmica á las diez menos cuatro minutos, siendo su duracion de cincuenta ó noventa segundos. Donde mayor intensidad alcanzó fué en las extremidades de la ciudad, sobre todo en la del Noroeste. Los periódicos de esta mañana insertan numerosos despachos que prueban la extension que ha tenido la convulsion y cómo fué recibida por los habitantes de distintos puntos que la notaron.

En Luisville (Kentucky) un centenar de casas fueron movidas de sus cimientos, y el susto entre los habitantes fué mayúsculo.

En Richmond los presos de la penitenciaría armaron una algarabía infernal, y fué llamada la milicia sobre las armas para evitar una sublevacion y fuga de los presidiarios.

Charleston está incomunicado con el resto de los Estados Unidos, por haberse roto los alambres telegráficos. Se sabe que ha sufrido graves desperfectos un puente situado en las inmediaciones de dicha ciudad, donde parece que tuvo su mayor intensidad el fenómeno seísmico.

Un despacho de última hora nos participa que la ciudad de Charleston ha sufrido grandes desperfectos á causa del terremoto, y que han perecido sesenta personas.

El 29 del pasado se declaró un incendio en el convento de las Agustinas de Santiago de Chile, causando graves desperfectos en él y en la iglesia del mismo nombre. Tres horas necesitó la brigada de bomberos para dominar el fuego. Uno de los bomberos sufrió lesiones de poca importancia.

El astrónomo americano Langley ha tratado recientemente de determinar la temperatura de la luna, valiéndose de un instrumento de su invencion, titulado bolómetro. Dirigido este instrumento á la luna en su fase llena, da un espectro con dos curvas, una de las cuales proviene de la refraccion solar, y la otra directamente de la luna, deduciéndose de la última la temperatura real de aquel astro, que resulta ser inferior á cero grados.

Habrá que comprar gaban de pieles para ir allá.

Muy solemnes fueron las funciones religiosas que el dia de la Natividad de la Virgen se celebraron en el Real Monasterio de Montserrat, habiendo quedado trescientas personas sin poder albergarse por causa de la extraordinaria afluencia de forasteros. Por la mañana, en los divinos oficios celebró de pontifical el Muy Ilustre Abad, P. Deas, y predicó un elocuente sermón uno de los novicios del expresado monasterio. Por la tarde, tuvo lugar la acostumbrada procesion, que estuvo muy concurrida, habiendo asistido á la misma la escolanía de Montserrat y una música del pueblo de Monistrol. A la salida y entrada al templo de la Santísima Virgen, e dis araron algunas tronadas, y por la noche en la plaza se quemó un bonito ramillete de fuegos artificiales y la orquesta de Monistrol ejecutó escogidas piezas.

El ilustrísimo Obispo de Almeria tiene reunidos unos 5.000 duros para la fundacion de un Monte de Piedad, y el P. Vinent, de la Compañia de Jesús, que se encuentra tambien en aquella capital, va á fundar un Circulo católico de obreros.

El príncipe Alejandro de Bulgaria,

que tanto preocupa la atencion pública de Europa en estos momentos, era sobrino más querido de la emperatriz María, madre de Alejandro III, czar de Rusia, que tan inflexible se ha mostrado con él.

El príncipe Alejandro de Bulgaria, la muerte de la emperatriz María, negó á tomar la suma de dos millones de rublos que aquella le dejó en su testamento, contentándose con cobrar renta, que le era satisfecha por el Tesoro ruso.

Ahora parece que el príncipe, que está decidido á romper toda relacion con la corte de San Petersburgo, recibirá la gruesa suma legada por su viuda del czar Alejandro II.

Un desdichado jóven de quince años ha sido llevado hidrófobo al hospital de Cádiz. Hace cuarenta dias le mordió un perro, que fué muerto. El infeliz jóven iba acompañado de su padre y hubo que ponerle camisa de fuerza.

*Venta de un pueblo.*—Con este epigrafe dice *El Contribuyente*, de Ciudad Real.

«Aún no habia sufrido el pueblo de Damiel los grandes destrozos causados por la plaga de langosta el mes pasado y ya se anunciaba la venta de 138 casas adjudicadas á la Hacienda por deuda de contribucion.»

Una real orden que acaba de publicarse en la *Gaceta* dispone que en lo sucesivo y á contar desde esta fecha, todas las cantidades que procedentes de abonos de confinados hubiesen de imponerse en la Caja general de Depósitos, de conformidad con lo prevenido en el número 6.º de la real orden de 7 de Setiembre de 1882, se ingresen en la Tesorería de Hacienda pública de la provincia en el punto que radique el presidio en calidad de depósito sin interés á disposicion de la direccion general de Establecimientos penales.

La carta de pago correspondiente conservará en su poder el administrador del penal como resguardo, y una copia íntegra de la misma en papel de seda, firmada por el administrador y visada y sellada por el director, se remitirá á la Direccion general para los efectos de la contabilidad en el negocio correspondiente.

En Ubeda se va á establecer un Observatorio Astronómico á cargo de los Escolapios.

El ministerio de Fomento ha concedido 3.000 pesetas con dicho fin y la Diputacion provincial de Jaen.

Por el gobierno civil de la provincia



de Pontevedra se ha pasado una comunicacion al ilustrísimo señor Obispo de Tuy, rogándole ordene la clausura de la iglesia parroquial de la villa de Puenteareas por el estado de inminente ruina en que se halla.

Ha fallecido el organista de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid.—R. I. P.

Nos dicen de Villanueva de Alcardete (Toledo) que la langosta ha destruido en su mayor parte las cosechas de cereales y anís en aquel término, habiendo depositado una cantidad tan grande de canuto, que si no se recoje y destruye puede dar origen á tanto mosquito que acabe con los productos del año próximo, no solo en Villanueva, sino en todos los pueblos comarcanos. La situacion de aquella localidad reclama con urgencia que el gobierno destine alguna cantidad al auxilio del municipio en la extincion de la plaga.

El Dr. D. José Barba Flores, canónigo de la santa Iglesia catedral de Madrid, ha sido nombrado secretario general de la diócesis.

La corte japonesa ha dado su último paso para trasformarse en corte europea. La emperatriz ha ordenado que las damas que sean invitadas á las fiestas palatinas y solemnidades oficiales, deben presentarse con los trajes empleados en las fiestas de las cortes de Europa.

El peinado á la japonesa ha sido tambien abolido y reemplazado por el llamado americano.

Deseando solemnizar el cumpleaños de su augusta hija la princesa de Asturias, S. M. la reina ha remitido al señor obispo de Segovia 2.000 pesetas con destino á las comunidades religiosas y 2.000 al señor gobernador de dicha provincia para los pobres.

Con igual motivo se han repartido por orden de S. M. otras 2.000 pesetas entre familias necesitadas de la Granja y se han dado varias limosnas á diferentes iglesias de la misma.

Nos dicen de Mataró que adelantan con mucha rapidez las obras de restauracion de la capilla del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de Santa María de aquella ciudad. La parte decorativa se ha encargado al pintor señor Moncerdá, quien está dando la última mano á sus trabajos, creyéndose que dentro de breve tiempo podrá celebrarse con una solemne funcion religiosa la inauguracion de la expresada capilla.

Leemos en la revista *La Electricidad*:

»Sabido es que pueden atravesar de noche el canal de Suez los buques de vapor que lleven el material de alum-

brado eléctrico fijado por la Compañía del canal.

Los señores Gaulard y Gibbs, inventores de los transformadores eléctricos, proponen alumbrar todo el canal eléctricamente por medio de su sistema. Proyectan para la instalacion un material eléctrico que entre motores, dinamos, cables, lámparas con sus soportes, costaria dos millones de francos. El canal tiene de largo 154 kilómetros.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Calahorra D. Pedro Crisólogo Lopez, que lo era de la de Logroño.

Hé aqui el párrafo del discurso del señor Salmeron, acerca del clero católico:

«Entiendo que debe caminarse hacia la separacion de la Iglesia y del Estado, que solo transitoriamente pudieron asociarse, pero que hoy constiuyen un *Complot* contra la dignidad humana. Garantizamos los derechos del clero, porque sus ministros han aceptado su profesion á la sombra de la ley del Estado, y negar este derecho seria absolutamente inicuo pero no han de ir más allá nuestros respetos. No debemos suprimir airada y violentamente el presupuesto del clero, sino mantenerle; pero tenemos el incontestable derecho de disponer de él como disponemos de todos los demás. Necesitamos de mostrar que en esta relacion como en todas, deben ser los principios democráticos la norma de nuestra conducta. Es injuso que en las cumbres de la Iglesia se halle tanto fausto y tanta miseria en el humilde clero parroquial. Nosotros mejoramos su condicion.

Es preciso que se sepan los que defienden la nefanda alianza del altar y del trono que ya hemos aprendido que los príncipes de la Iglesia no se interesaron por la paz de los españoles sino cuando se restauró la monarquia. Les advertimos que hemos de aplicar á sus desmanes las mas severas penas. Si tratan de convertir ese poder, que nosotros respetaremos, en arma política, soliviantando las conciencias, minándonos el terreno, les aplicaremos con todo rigor el peso de la ley, tanto más cuanto que respetaremos aquella á cuya sombra viven. De su conducta depende la nuestra. Cerca tenemos el ejemplo de Francia y en él nos debemos inspirar. Y allí tolera la Iglesia el divorcio y aquí se asusta de la ley de matrimonio civil!»

Poco fuerte está en estas materias el Sr. Salmeron.

Lo primero que se necesita para conocer bien una casa es vivir en ella.

Una vez terminados los trabajos en el grandioso templo de San Francisco el Grande, es probable se traslade á esta iglesia, con el mismo carácter de interinidad que ahora tiene en San Isidro, la Catedral de Madrid.

Entre los médicos encargados de dictaminar sobre el estado mental del Presbítero Galeote hay discordia de pareceres. Los nombrados por el defensor del reo opinan que éste está loco, y los de-

signados de oficio afirman que goza de plena razon y que nunca ha presentado indicios de enagenacion mental.

El jueves, á las siete de la noche falleció en Mahón, á la edad de 47 años, el Rvdo. D. José Pons, Ecónomo de la iglesia de Santa María de aquella ciudad.

Ha llegado á Vich el Iltre. Sr. don Francisco Mora, obispo de Monterey y Los Angeles en California.

Segun telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor-correo «Ciudad Condal» salió de Puerto-Rico el dia 14 del corriente, habiendo continuado su viaje en direccion á la Habana.

Ha fallecido el canónigo de Huesca don Pelegrin Bas. La provision de la vacante corresponde al prelado de la diócesis.

Su Santidad se ha dignado nombrar Proto-notario *ad instar* á D. Antonio Moreos que acaba de desplegar gran celo en favor de los intereses católicos en su calidad de Visitador apostólico en Egipto.

Aun los periódicos menos adictos á la Santa Sede reconocen la extraordinaria influencia no solo religiosa sino tambien política del Pontificado en los tiempos actuales, demostrada en los asuntos de Alemania, de Bélgica, de Portugal, de España y últimamente de los de la China.

Los periódicos ministeriales de Italia anuncian que el ministro de cultos de aquella nacion prepara una ley de *reorganizacion de la propiedad eclesiástica*.

Incautaciones tendremos.

Los católicos Holandeses proyectan una nueva y gran peregrinacion á Roma para el próximo mes de Octubre.

Mientras en todas las naciones se procura con ahinco la conservacion de los monumentos religiosos, en España se les deja arruinar con la mayor frescura.

Dice *La Correspondencia de España*:

«En las elecciones de diputados provinciales por la capital de Búrgos han intervenido y hecho esfuerzos desesperados para conseguir el triunfo todos los elementos carlistas y clericales, llegando al extremo de que, por orden de los curas, se fijase la candidatura carlista en las puertas de las iglesias.»

Si el que comunicó esta noticia á *La Correspondencia* es enemigo suyo le ha engañado de medio á medio, y si es amigo tambien. Los curas de Búrgos saben algo más que todo eso.

La exportacion de cebollas para el mercado de América es cada dia mas activa y adquiere verdadera importancia. Desde el 15 de Agosto pasan de 25.000 las cajas de aquel fruto que se han embarcado en puente de Grao.



### A los tenedores de la Deuda de Cuba.

—La dirección general de Hacienda de Ultramar pone en conocimiento de los tenedores de la Deuda de Cuba amortizable al 4 por 100 con 3 por 100 de renta, que los cupones de 1.º de Noviembre próximo que se presenten en Madrid, y cuyo pago en el mismo punto no se haya solicitado previamente, serán remitidos antes de hacerse efectivos a la Habana para su reconocimiento y cancelación; y que a fin de que estas operaciones puedan estar terminadas el día del vencimiento y no se demore el pago, se les ha autorizado, así como a los tenedores de cupones domiciliados, para hacer la presentación desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, todos los días no feriados, desde las once de la mañana a las dos de la tarde, destinándose los lunes, martes, miércoles y jueves al recibo de los cupones de la Deuda amortizable del próximo vencimiento, y los viernes y sábados al de los atrasados de la misma Deuda y de la de anualidades.

La presentación se hará precisamente en facturas impresas, que se facilitarán gratis a los interesados.

Por el ministerio de Fomento se acaba de disponer lo siguiente:

1.º Se dan por terminadas todas las comisiones retribuidas ó sin retribución, concedidas a catedráticos numerarios y supernumerarios y auxiliares de Universidades é Institutos, siempre que estas comisiones dispensen ó impidan la puntual asistencia a sus cátedras. Se exceptúan las comisiones científicas que obliguen a residir en país extranjero y las que consistan en el desempeño de una cátedra oficial en establecimiento público distinto de donde el profesor sea titular. Igualmente se dan por terminadas todas las licencias concedidas a los citados profesores.

2.º En lo sucesivo no se concederá a los profesores comisión alguna que les impida la puntual asistencia a las cátedras; pero podrán concederse siempre que su desempeño tenga lugar en época de vacaciones reglamentarias.

3.º Los rectores, bajo su responsabilidad pondrán en conocimiento de la dirección general de Instrucción pública, en el improrrogable término de los quince días primeros de cada mes de Octubre, los nombres de los profesores y auxiliares que sin justa causa no se presenten a servir sus respectivos destinos, y considerarán a los que se hallaren en este caso como incursos en el art. 171 de la ley de Instrucción vigente, procediendo a la formación del expediente gubernativo de que trata el art. 170 de la misma ley.

Con el título de «La marcha del presupuesto» publica *El Día* un importante artículo en el que dice entre otras esta verdad:

«En otro lugar hallarán nuestros lectores los cuadros referentes a la recaudación de impuestos y rentas y pago de las atenciones del presupuesto.

El resultado es sumamente lisonjero para la gestión del señor ministro de Hacienda. Si todo el trabajo de éste consistiera en aumentar considerablemente los ingresos, sin atender a mas consideraciones, la cuestión económica sería problema resuelto en este país; pero la situación del comercio, de la industria y de la propiedad reclaman algo mas que un presupuesto equilibrado. España es pobre, y como pobre ha de vivir. No puede sobrellevar grandes cargas sin exponerse a que se agoten todas sus fuentes de producción, haciendo imposible todo progreso para el porvenir. Administre bien la Hacienda, y ese monstruoso presupuesto de 924 millones podrá sufrir grandes reducciones, sin que por eso resulten quebrantados los servicios públicos.»

Por desgracia ya verá el colega como no sufre esas reducciones.

Con gusto leemos en el *Faro de Vigo*, correspondiente al día 11:

«Ayer tarde llegaron a Vigo doce madres de la Enseñanza de Santiago, que constituyen el profesorado del Colegio que se establecerá en esta ciudad el día 1 de Octubre próximo.

La circunstancia de ser cuatro de ellas hijas de Vigo, llevó a la estación del ferro-carril a numerosas señoras para recibir las.

En un ómnibus del *Volador* se dirigieron las madres a la iglesia Colegiata, en donde fueron recibidas por el clero con cruz alzada. En seguida se cantó un *Te Deum* en acción de gracias y más tarde pasaron al edificio en donde se establecerán.

Según nos informan, en todas las estaciones del tránsito han sido muy obsequiadas.

### De Las Novedades de Nueva-York:

«Se repitieron en el río Hudson, con el éxito mas completo, las pruebas del monitor submarino «Peacemaker». Con la mayor facilidad del mundo el barquito descendió a la profundidad de treinta y cuarenta piés bajo la superficie del agua, navegando con ligereza suma durante media hora, sin que las personas que iban dentro sintiesen opresión ni dificultad para respirar, gracias a la purificación del aire por medios químicos.

Hallándose el «Peacemaker», á flote

vieron sus tripulantes acercarse derechamente el vapor «City of Kingston». En vez de variar de rumbo hacia babor ó estribor, se limitaron a hacer funcionar las dos aletas ó timones laterales, las cuales dieron al barquichuelo una fuerte inclinación de proa obligándole a hundirse en el agua treinta piés. A los pocos minutos la sombra gigantesca del «City of Kingston» cubría al «Peacemaker».

—Este sería el momento de soltarle un torpedo al «Kingston» sin que lo sospechase y sin el menor peligro para nosotros—dijo el capitán del novísimo barco submarino.

La noticia de sus experimentos el día anterior llevó a las márgenes del Hudson, al pié de la calle 86.ª, muchas personas deseosas de ver la embarcación de la cual habían leído maravillas».

**Movimiento de personal en el clero castrense.**—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Lanjaron (Granada) y Gimena (Jaen), al Capellán del segundo Batallón del Regimiento Infantería de Baleares, D. Juan Amescua Rejas.

Se ha concedido el retiro definitivo por edad al Capellán D. Eugenio Romero y Alfaro.

Se ha concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo por un año, con residencia en Vitoria, al Capellán del Regimiento Infantería de Andalucía, D. Castor Perez de Villareal.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo del Ejército de la Península, al Capellán de ascenso personal y efectivo de entrada en situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Cuba, D. José Guartavino y Moreno.

Se han concedido dos meses de licencia para evacuar asuntos propios en Carlet (Valencia), al Capellán del segundo Batallón del Regimiento Infantería de Asturias, D. Jaime Martínez Lacal.

Con fecha 3 del actual se ha concedido igual gracia para Barcelona y Madrid, al Capellán del segundo Batallón del Regimiento Infantería de Mindanao; don Francisco Vazquez y Oliver.

En breve, según dice *El Adelantado*, de Segovia, presentará el P. Fita a la Academia de la Historia el plano que se ha levantado con motivo del descubrimiento de doce sepulturas orientadas a la usanza hebrea, y varios esqueletos en el paraje llamado Cuesta de los Hoyos. Este, dice el colega, en vista del resultado de las excavaciones y de los estudios hechos, debe ser considerado de hoy mas como un nuevo monumento que viene a aumentar los muchos y valiosos con que cuenta Segovia.



Sumario del último número de la *Revista Popular* de Barcelona:

**Texto.**—El periodismo y la propaganda, III, por F. S. y S.—**Sección piadosa.** Indicador cristiano: María Inmaculada, patrona de España, y el Jubileo del santo Rosario, III, por J.—El venerable siervo de Dios, Bartolomé Holzhauser y el clero secular, XIV y último, por V. S.—Sentimientos, por J. A. M.—La cucharadita, II, por Aurora Lista.—Noticias y variedades.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

**Grabados.**—Claustro románico en la catedral de Elna (Rosellon).—Abside y torre de campanas de la catedral de Tarragona.—El Angel de la Esperanza, fresco del Giotto en Padua.

Cinco días continuos consagró la capital del Perú a la conmemoración del tercer centenario de la gloriosa virgen dominicana santa Rosa de Lima, patrona de las dos Américas, durante los cuales se celebraron solemnes fiestas en los templos de Santa Rosa de los Padres, en el de San Sebastian, en Santa Rosa de las monjas, en Santa Catalina y en la Catedral, con exposicion diaria de Sn Divina Majestad, Misa solemne, canto del *Te Deum* y rezo del *Triduo*, ejercicio piadoso, arreglado al efecto. El día 27, en el Santuario de Santa Rosa de los Padres, y el día 30, en la Catedral oficiaron respectivamente de Pontifical el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Antipatro y Gobernador eclesiástico, y el ilustrísimo y reverendísimo Metropolitano, asistiendo el supremo Gobierno acompañado de las Corporaciones oficiales y otras que se habían invitado. El ejército nacional, formado en la Plaza de las Armas, hizo durante la Misa los honores de ordenanza. En los días 27, 28, 29 y 30 había concedida indulgencia plenaria.

Durante los mencionados cinco días, se celebraron procesiones con esplendor, magnificencia y pompa indescriptible.

Otras muchas ciudades del Perú han secundado el entusiasmo y emulacion de los limeños, sin reparar en dispendios ni sacrificios de todo género, con tal de glorificar a su excelsa Patrona Santa Rosa. En Arequipa, sobre todo, fué universal y brillante por extremo la solemnidad civico-religiosa, a la que se añadió una velada literario-musical celebrada en el templo de Santo Domingo.

Con destino a las Islas Filipinas, les ha sido otorgado permiso de embarque a los siguientes 31 religiosos de la sagrada orden de Agustinos descalzos:

Fr. Manuel Arostegui, Fr. José Perez, Fr. Rufino Santos, Fr. Ceferino Ortega, Fr. Juan Garcia, Fr. Ubaldo Garcia, fray

Manuel Fernandez, Fr. Juan Calvo, fray Inocencio Vegas, Fr. Dionisio Martí, fray Juan Azucarba, Fr. Luis Mayoral, fray Policarpo Osuna, Fr. Manuel Cuervo, Fr. Nicanor Gonzalez, Fr. Urbano Alvarez, Fr. Bartolomé Fernandez, Fr. Agustín Zapatero, Fr. Lazaro Ramirez, fray Leocadio Sanchez, Fr. Roman Gonzalez, Fr. Enrique Casares, Fr. Gregorio Rivarte, Fr. Evaristo Martinez, Fr. Ricardo Sanchez, Fr. David Diez, Fr. Ceferino Mijás, Fr. Ramon Melindreras, Fr. Pablo Alvarez, Fr. Federico Santos y Fr. Cipriano Aguado.

El reverendo Padre Damen, que con razon era llamado el apóstol de los leprosos en el archipiélago de Sandwich, ha fallecido en Molokai victima de su caridad inagotable. La asquerosa enfermedad de la lepra adquirida asistiendo a sus semejantes, le ha causado la muerte despues de muchos sufrimientos, pero sin haberse él quejado nunca de sus dolencias. La caridad y los servicios del Padre Damen y de las Hermanas Franciscanas ejercen gran influencia a favor de la Religion catolica en aquellas apartadas regiones.

Los vapores correos de la Compañia Transatlántica tocarán nuevamente en el Grao de Valencia. De esta orden se exceptúan por ahora el *Isla de Panay*, *San Francisco* y *San Ignacio de Loyola*, que fondearán en la boca del puerto.

El *Boletín Eclesiástico* de Valladolid anuncia que en aquel Seminario Metropolitano se hallan vacantes dos becas de gracia fundadas por D. Agustin Maté, cura propio de Chane y Fresneda, diócesis de Segovia, en favor de dos parientes suyos por consanguinidad. Los que se crean con derecho a obtenerlas lo solicitarán en debida forma presentando en la Secretaria de Cámara de Valladolid los documentos que acrediten el parentesco de los interesados con el mencionado Sr. Maté, debiendo advertir que los aspirantes han de tener doce años de edad por lo ménos, segun lo que previene el Santo Concilio de Trento, y han de sujetarse a un examen en que acrediten hallarse suficientemente instruidos en las asignaturas propias de la primera enseñanza.

La importante y notable Pastoral del Ilmo. señor Obispo de Segorve, Sr. Aguilar, sobre las relaciones entre la política y la Iglesia y de la cual dimos oportunamente conocimiento extenso a nuestros lectores, ha producido una impresion muy satisfactoria en los círculos religiosos de Roma, debiendo añadirse que la «*Unità Cattolica*», la «*Voce de la Verità*», el «*Moniteur de Rome*» y el «*Osservato-*

re Romano», últimamente se ocupan en ella colmándola de alabanzas.

Merecido se tiene ese honor el ilustre y virtuoso prelado que con tanta verdad y exactitud y energia ha pintado y censurado así los errores del derecho nuevo como las funestas teorías del moderno febronianismo.

En Alicante se encuentra en la actualidad una señora natural de Madrid, que ha tenido 34 hijos con dos maridos, 19 del primero y 15 del segundo; en tres partos de a tres criaturas, cinco de a dos, y quince de a uno.

Los romanos habrian erigido una estatua a tan fecunda mujer.

**Timbres falsos de Correos y Telégrafos.**—Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, la direccion general del ramo ha insertado en la *Gaceta* de hoy las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos:

1.ª La letra del epigrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la s de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

2.ª La letra del epigrafe *una peseta* es más alta en los falsos.

3.ª El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas.

Y 4.ª El contorno del busto de S. M. varía bastante, y la oreja por su parte superior es ménos redonda que en los legítimos.

En la imprenta de *El Libredon* de Santiago, se hallan de venta los libros siguientes:

D. ALFONSO VII REY DE GALICIA, Y SU AYO EL CONDE DE TRABA, por don Antonio Lopez Ferreiro, canonigo de Santiago: 1'50 pesetas.

REGLAMENTO para la ejecucion del *real decreto* de 18 de agosto de 1885 sobre enseñanza libre. 50 céntimos de peseta cada ejemplar.

CATECISMO DEL P. ASTETE, aumentado y corregido por disposicion del Emmo. y Revmo. señor Cardenal Payá.

3.ª edición: Cada 100 ejemplares 8 pesetas.

OFFICIA SANCTI JACOBI APOSTOLI con inclusion de todas las horas canónicas, impresos de orden de S. Emma. Revma., a dos tintas, letra abultada papel fuerte y del tamaño de un diurno prolongado, a 2 pesetas en rama, y 3'25 pesetas en tafilete.

LA VANIDAD DEL MUNDO por el Reverendo P. Estellá.

Tres volúmenes en 4.º mayor, rústica, en tres pesetas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio, por el P. Cattáneo, de la Compañia de Jesús.

Un volumen en 8.º, encuadernado en holandesa, una peseta el ejemplar.

NOMENCLATOR parroquial de la diócesis de Santiago, a 2'50 pesetas en holandesa y a 1'50 en rústica.

DICCIONARIO GALLEGO: Se vende al precio de 30 reales ejemplar.

Imprenta de Agapito Diez y Compañia.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**Modo fácil y provechoso de disponerse** a recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada, por el licenciado D. Miguel Novoa y Varela, Presbítero. (Con aprobación del ordinario), un tomo de 24 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

**El Real monasterio de las Huelgas** de Burgos. Reseña de su fundación, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual; por Don Miguel Novoa y Varela, Presbítero. Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

**Auxilio de predicadores: sermones morales**, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

**Sermones de Semana Santa y Pascuas**, predicados unos, escogidos otros y coleccionados por el Pbro. D. Miguel Novoa Varela.

Magnífica edición de bolsillo que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad, y Resurrección.

Véndese á 6 reales el ejemplar en Madrid, Librería Católica, Arenal, 15, y en casa del autor, Burgos, Barrio de las Huelgas.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirir las por aplicaciones, según los deseos expresados de los donantes, advirtiéndoles que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al Sr. Director de *La Correspondencia Eclesiástica*.

**Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico** de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

La verdadera ciencia española. Librería católica, Arenal, 15, Madrid.

**Monastère Royal de las Huelgas de Burgos**, Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presque invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, par M. Michel Novoa et Varela, Prêtre. Prix, un franc.

**MANUAL DE SOLIDA PIEDAD** ó Nuevas Meditaciones prácticas para todos los días del año sobre la vida y doctrina de N. S. Jesucristo por el Padre Bruno Verduyssen, de la Compañía de Jesús.

Precio: dos tomos en 8.º, tomo de taflete, planos de tela, 14 pesetas.

**EUCOLOGIO ROMANO**.—Devocionario completo del piadoso feligrés, compuesto y arreglado conforme al Breviario y Misal, por el Dr. Fray Don Pedro María de Torrecilla.—Un tomo en 18.º con láminas, chagrín, cortes dorados con dos broches, 12 pesetas.

**GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, SEMANAS-SANTAS Y LIBROS DE PIEDAD** en español y francés, con encuadernaciones de lujo y económicas.

**VIA-CRUCIS**: en negro y en cromo, propios para iglesias y oratorios.

**ESTAMPAS Y RECUERDOS** de la primera comunión; de concha, marfil, é incrustaciones hermosas, á precios relativamente económicos.

**MEDALLAS** desde 5 á 100 rs. gruesa, habiéndose en oro y plata.

**ROSARIOS Y CRUCIFIJOS** de varias clases y precios.

**PSICOLOGIA** DE D. LUIS M. ELIZALDE.

Se halla ya terminada su reimpression, hallándose en venta al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos, dirigirse al gerente de la citada librería, D. José Alsina. Arenal, 15, Madrid.

## AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

—Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs. —De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y solideos de raso de 14 á 20.

**El gran lazo del Infierno**, ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesión sacramental.

POR EL DR. D. ANDRÉS MARÍA SOLLA GARCÍA.

Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Entre otras, se hallan de venta en el *Nuevo Centro de propaganda Católica* de Madrid, las magníficas obras siguientes:

Anuario de predicación, ó sea *Colección escogida de Sermones*, predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

**Privilegio por 20 años. Nuevo aparato** para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operación con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricación de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ó otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreña, 29, y Constitución Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

**Il Divin Salvatore settimana religiosa** di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

**Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristía**, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866.

POR EL IL. MO. SR. DR. DON ENITO SANZ Y FORE entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústicas en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Pontejos, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martín, 13 y otras, el de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarían á dar nombre al ilustre autor si ya no lo tuvieran mercedísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

**Defensa de la Encíclica Cuanta** Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edición. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposición de la Constitución Apostólica Sedes en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago 5 *Disertación teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuación en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, *Defensa de la Disertación*, 2 reales.

**TRATADO DEL MATRIMONIO** DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS POR EL DOCTOR D. LEON CARBONERO Y SOL Director de La Cruz.

Tercera edición, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislación vigente hasta el día para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario.—Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos mas de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 910 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

**PRECIO DE ESTA OBRA.**  
En la Península y en rústica 72 rs.  
Encuadernado en lujo. . . . . 84 rs.  
En Ultramar. . . . . 100 y 112 rs., respectivamente.  
Certificada. . . . . 3 rs. más  
Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

**Don Ignacio Murúa, constructor** de campanas y relojes de torre, con gran perfección y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6

**Exhortación, instrucciones y ejercicios** para ganar el jubileo extraordinario de este año de 1886; por el presbítero D. MIGUEL NOVOA VARELA (Con censura y aprobación eclesiástica.)

Todo lo que es preciso saber para practicar bien las obras prescritas en las Letras Apostólicas, á los fines del Jubileo, y los ejercicios que ya individual ya colectivamente deben ejecutarse, se hallan en este opúsculo, recomendable por su concisión y claridad y hasta por su precio, que es el infimo de

**10 Céntimos.**  
Los pedidos á la imprenta de los señores Agapito Diez y Compañía, Huelga del Rey, número 21.—BURGOS.